



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el salón de sesiones del propio Comité ubicado en el Edificio Sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril de dos mil doce, asisten la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial; el licenciado Héctor Daniel Dávalos Martínez, Director General de Casas de la Cultura Jurídica y el licenciado Mario Alberto Torres López, Director General de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentra el licenciado Jorge Camargo Zurita, Director General de Comunicación y Vinculación Social, el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **décima primera sesión pública ordinaria** de dos mil doce.

Existiendo quórum se declara iniciada la sesión.

1. Proyecto de acta de la décima sesión pública ordinaria de dieciocho de abril de dos mil doce. Visto el proyecto, se aprueba en sus términos el texto respectivo.

2. Proyecto de clasificación de información **6/2012-J** que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. La Directora General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:

***PRIMERO.** Se confirma el informe de la Secretaría General de Acuerdos, de conformidad con lo expuesto en la consideración II de esta clasificación de información.*

***SEGUNDO.** Se confirma la inexistencia de la información a que se hace referencia en los puntos 4, 5 y 6 de la solicitud de información, en términos de lo señalado en la consideración II de esta resolución.*

***TERCERO.** Se confirma la reserva temporal del proyecto de resolución y problemario de la contradicción de tesis 21-2011-J"*

3. Proyecto de clasificación de información **7/2012-J** que presenta el **Director General de Asuntos Jurídicos**. El Director General da cuenta, visto el proyecto, una vez discutido y aceptadas las observaciones, el Comité resuelve:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 DE LA NACION

"PRIMERO. Se confirma el informe del Secretario de Acuerdos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con lo señalado en la consideración II de esta clasificación.

SEGUNDO. Se confirma la reserva temporal del escrito de expresión de agravios del amparo directo en revisión 517/2011."

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, firmando el acta los que en ella intervinieron.

 A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Mario Alberto Torres López'.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
 EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, LICENCIADO
 MARIO ALBERTO TORRES LÓPEZ.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Paula del Sagrario Núñez Villalobos'.

LA DIRECTORA GENERAL DE
 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE
 REGISTRO PATRIMONIAL, LICENCIADA PAULA DEL
 SAGRARIO NÚÑEZ VILLALOBOS.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Héctor Daniel Dávalos Martínez'.

EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA
 CULTURA JURÍDICA, LICENCIADO HÉCTOR DANIEL
 DÁVALOS MARTÍNEZ.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Renata Bueron Valenzuela'.

LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE
 ACUERDOS, LICENCIADA RENATA DENISSE
 BUERON VALENZUELA.